



CLUBES FNJYDA

AA/494

Pamplona, 30 de Noviembre de 2011.

PROGRAMA DE SELECCIONES INFANTIL Y CADETE

(Enero a Mayo 2012)

Continuando con los entrenamientos de Judo, incluidos dentro del Programa de Selecciones, Infantil y Cadete, de la temporada 2011-2012, a continuación se indican, los días y horarios programados para los entrenamientos de Judo que se desarrollarán durante los meses de Enero a Mayo de 2012.

Los entrenamientos, dirigidos por Miren León tendrán lugar en:

- Pamplona: Sala de Artes Marciales del Estadio Larrabide (C Sangüesa N° 34).
- Tudela: Gimnasio Shogun (C/ Fernández Portoles N° 3)

Calendario Entrenamientos programa selecciones Enero a Mayo de 2012.

Fecha	Hora	Lugar
11 de Enero	17:00 a 18:30 Horas.	Pamplona
25 de Enero	17:00 a 18:30 Horas	Pamplona
4 de Febrero	10:30 a 12:00 Horas.	Pamplona
10 de Febrero	20:00 a 21:30 Horas	Tudela
25 de Febrero	10:30 a 12:00 Horas	Pamplona
31 de Marzo	10:30 a 12:00 Horas	Pamplona
20 de Abril	20:00 a 21:30 Horas.	Tudela.
28 de Abril	10:30 a 12:00 Horas.	Pamplona
5 de Mayo	10:30 a 12:00 Horas.	Pamplona
19 de Mayo	10:30 a 12:00 Horas.	Pamplona.

En todos los entrenamientos se llevará un **control de asistencia**, por ello, aquellos deportistas que estén incluidos en el Programa de

Selecciones, deberán justificar, de forma adecuada, por escrito y en el plazo mínimo de una semana, la no asistencia a algún entrenamiento.

A la hora de realizar la convocatoria para la participación en Copas de España, Entrenamientos conjuntos con otras autonomías etc, se tendrá en cuenta las asistenta del deportistas a los entrenamientos marcados dentro de dicho programa, teniendo menos opciones para ser seleccionados aquellos deportistas que cuenten con más ausencias.

Además de aquellos Judokas que actualmente acuden a los citados entrenamientos, tanto los convocados por la Federación, como los deportistas de apoyo solicitados por cada club, también pueden acudir los Judokas que cada entrenador considere oportuno, tras presentar previamente la solicitud en la Federación, solicitud que será estudiada por la Junta Directiva de esta Federación.

Se recuerda también que **todos** los Judokas que acudan a estos entrenamientos, **deberán tramitar los primeros días de Enero, la LICENCIA de Judo correspondiente al año 2012.**

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos oportunos,



Fdo.: Aurora Arribillaga
SECRETARIA